



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2026-0001952269

Objeto del contrato

Perfil de Contratante: Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo. Secretaría General Técnica (En Transición)

NIF: S4111001F

Dirección web: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc_sirec/perfiles-licitaciones/detalle-perfil.jsf?perfilContratante=CEETA01&organismo=CEETA

Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma

Principal actividad ejercida: Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo. Secretaría General Técnica

Dirección: Avda. Albert Einstein

El poder adjudicador es una central de compras: No

Tipo de contrato: Privado

Denominación del contrato: SEGURO COLECTIVO DE RENTAS DE PRIMA ÚNICA.

Lugar de ejecución: Sevilla (ES618)

Duración del contrato: 12 meses

Número de expediente: CONTR 2026 0000220277

Enlace a la licitación: <https://www.juntadeandalucia.es/licitacion-electronica/externalAccess?code=5FLKZ7RS5OM4MWRQLPBR3NLJFZBPZUL6GXK37QJRWUSAOYGUAC2PGTSP2RURE6XJYZ54HP3GC3I3H4CZGN6BIDJZU4J6U7IL5DZSB4I>

División por lotes: No

Razones para no dividir en lotes: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Clasificación CPV
66519600-7 - Servicios actuariales

Contrato cubierto por el acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP): Sí

Descripción: CONTRATO PRIVADO DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE SEGURO COLECTIVO DE RENTAS DE PRIMA ÚNICA

Contrato restringido a talleres protegidos: No

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Sistema de racionalización:

Procedimiento: Abierto simplificado

Tramitación: Ordinario

Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: Castellano

JUNTA DE ANDALUCIA		27/08/2026 09:17:30	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MODhiOTA3NzcyNzIzZmYsIRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Presentación de la oferta o solicitudes:

Electrónica

Presupuesto base de licitación

Importe de licitación (con IVA): 28.550,33 €
Importe de licitación (sin IVA): 23.595,31 €
Valor estimado: 51.909,68 €
Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada
Contrato no susceptible de Recurso Especial

Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención: 07/09/2026 18:00

Lugar:
Consejería de Empleo, Empresa y
Trabajo Autónomo
C/ Albert Einstein
41092 SEVILLA

Puntos de contacto:

Persona: Servicio Administración General y Contratación
Teléfono: 660772730
Email: contratacion.ceeta@juntadeandalucia.es

Criterios relativos a la situación personal de los operadores económicos

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Cláusulas sociales y ambientales

Ambientales

Respeto al medio ambiente - Medidas de eficiencia energética

Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas: 11/09/2026 18:00

Lugar de presentación:
<https://sirecftdpriexp.chap.junta-andalucia.es/licitacion-electronica/index.action>
C/ Albert Einstein 4
41092 SEVILLA

Plazo durante el cuál el licitador estará obligado a mantener su oferta (en 2

JUNTA DE ANDALUCIA		27/08/2026 09:17:30	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MODhiOTA3NzcyNzIzZmYSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



meses):

Apertura de ofertas

Lugar:
<https://sirecftdpriexp.chap.junta-andalucia.es/licitacion-electronica/index.action>
C/ Albert Einstein 4
41092 SEVILLA

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Documentos adjuntos

PPT - Pliego de prescripciones técnicas - NJyGw34z84rrbVsBq682L559TX1aKJ.pdf
(SHA-256: 99c68b8dabf2227ca086a4d9aeda8a3c25df152aa001d411b2677e554e6a8626)

PCAP - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.PDF
(SHA-256: fc94d18a40bafc72ffac197805dd51f10199dbb72650d3b46640ff48a1ea3b14)

Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones particulares de ejecución del contrato

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Se utilizarán pedidos electrónicos:	No
Se aceptará facturación electrónica:	Sí
Se utilizará el pago electrónico:	Sí

JUNTA DE ANDALUCIA		27/08/2026 09:17:30	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MODhiOTA3NzcyNzlzZmYSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	